

LA LENGUA MATERNA Y EL APRENDIZAJE DE UNA SEGUNDA LENGUA

Zacarías Alavi Mamani
U.M.S.A. Bolivia

INTRODUCCION

El propósito del presente trabajo es incentivar una reflexión colectiva sobre el tema palpitante de la lengua materna y el aprendizaje de una segunda lengua en un país multilingüe, pluricultural y multiétnico. No se puede cerrar los ojos ni permanecer de espaldas ante esa realidad.

Corresponde asumir responsabilidades, de manera inmediata y urgente, frente a una educación castellanizante, disgregante, deprimente y destinada a la discriminación y proscripción de las lenguas vernáculas. La inclusión sistemática de las lenguas nativas en el sistema educativo, desde la educación básica hasta los niveles superiores, constituye un imperativo histórico.

De esta manera, se posibilitará el pluralismo lingüístico y cultural evitando la asimilación de los grupos etnolingüísticos a otro grupo que ostenta la hegemonía del poder político y económico. La identidad cultural de un pueblo exige conservar, enriquecer y desarrollar todo el acervo cultural y lingüístico y esto exige una política lingüística acorde a las características de un país multilingüe y pluricultural.

1. LA CULTURA Y EL LENGUAJE

El lenguaje, sin duda, ocupa un lugar importantísimo. El hombre ha organizado su comunidad atendiendo a los objetos creados por él, ya sean como instrumentos para obtener alguna utilidad; o bien, para realizar operaciones: comportamientos físicos y mentales que configuran un conjunto de conductas sociales que organizan la vida en común; además, el hombre forma conceptos de sus instrumentos, basado en la utilidad social de cada

uno de ellos¹. Es decir, el lenguaje se convierte en señal, operación y concepto, en base a un conjunto de reglas que la comunidad prevé para el uso de su lenguaje (Espejo, 1988).

En este entendido, la comunicación cultural se realiza mediante la lengua; la lengua es un sistema de comunicación distintivamente humano, basado en símbolos orales, y totalmente adecuado a todas las situaciones humanas: hace posible la existencia de la cultura entre los hombres. El ser humano aprende su lengua del mismo modo que aprende su cultura (Sapir, 1953).

La comprensión de una cultura requiere el conocimiento de los signos, que son susceptibles de alcanzar altos niveles de complejidad, debido a que el hombre tiene la capacidad de producir sonidos del lenguaje, y la de la generalización y abstracción. La lengua es lo más importante para los seres humanos; las diferentes formas de comunicación están definidas culturalmente: los gestos, la mirada sórdida, inclinar la cabeza, etc. La conducta social depende de la comprensión de los signos, ésta es absolutamente esencial para una efectiva participación dentro de cualquier marco social, animal o humano. Todos los hombres viven en alguna cultura. La misma cultura no es de ninguna manera la misma lengua.

En suma, cada lenguaje es un producto acabado y perfecto, adecuado para expresar las necesidades de su cultura. Las ideas que pueda expresar una lengua dependen de los intereses y de las preocupaciones de cada sociedad que lo crea; cuando se amplía la cultura se amplía también la lengua. Las creencias, conocimientos, parte de una cultura, requiere la expresión de ideas abstractas, la lengua pondrá sus métodos para expresar estas ideas en las expresiones lingüísticas, según los intereses de la comunidad. Esto, también, implica un vocabulario especializado en concordancia a las especialidades ocupacionales que tenga la comunidad.

La lengua proporciona orientaciones para una mayor comprensión de cómo están organizadas las culturas. Y, según las culturas, dan más importancia a las cosas que a las acciones o viceversa.² Las lenguas difieren una respecto a la otra en la manera de unir sus conceptos.

Los signos comunican la cultura material: costumbres, actitudes religiosas, arte, ciencia, educación, moral, política, economía, etc. La finalidad primaria del lenguaje es la comunicación, siendo el significado su

¹ Espejo, Alberto. El concepto es el valor cultural que la comunidad asigna a las cosas creadas por ella (1975, p. 15-17).

² Así en castellano se tiende a enseñar los nombres de las cosas; en navajo, el niño primero se familiariza con las acciones: sentarse, correr, etc. En chino no existen nombres ni verbos, el concepto expresado depende de las relaciones con las otras unidades conceptuales expresados en una oración.

eje central. La calidad emocional del hablante influye en el significado; cada persona tiene su propio idiolecto, su manera de hablar particular: sus palabras y expresiones favoritas, unas sagradas, otras obscenas, algunas propias para determinadas ocasiones indican la calidad emotiva del lenguaje.

El significado tiene una dimensión social, según las exigencias de la ubicación cultural, dependiendo de quienes participan en la conversación: hombres o mujeres, superiores o inferiores, adultos o niños, obreros, políticos, (microlenguas). De esta manera, "La base fundamental de la lengua se nos ofrece rígidamente perfeccionado y sistematizado en todas las lenguas" (ibid, 1953, p.22).

Cada cultura tiene su propia forma de ver el mundo. La estructura de la lengua moldea el modo cómo concibe un pueblo la naturaleza del mundo en que se encuentra. La cultura en general y el lenguaje en particular moldean las múltiples lentes a través de las cuales el hombre ve el mundo. "El lenguaje y el modo de pensar están estrechamente imbricados, son una misma cosa" (ibid, 1939, p.232). La división del tiempo para los anglohablantes y de las lenguas indoeuropeas en presente, pasado y futuro, es algo natural frente al aymara que sólo divide en dos: futuro y no futuro.

2. LA LENGUA MATERNA

Se denomina lengua materna a la primera lengua aprendida por un hablante (de la que es locutor nativo), en contacto con el entorno familiar nativo, es decir, el hablante entra en contacto por primera vez desde su infancia en un entorno adecuado de aprendizaje (Dubois, 1973). "...Es ella, la que, aparte de su función comunicativa práctica, le servirá como instrumento libre de pensamiento y autoexpresión" (Cerrón-Palomino, 1972, p.147). Permite y sirve de medio para la interacción humana, permite interactuar y comunicarse con sus semejantes.

El ser humano construye primero su propio lenguaje y luego, en contacto con la lengua de su hogar y de su comunidad, se apropia de la lengua o lenguas que se habla(n) hasta llegar a hablar como sus padres o miembros de su comunidad lingüística. El lenguaje es el instrumento de socialización y su desarrollo es paralelo a ésta; el ser humano a medida que se desarrolla, descubre su mundo, su realidad, aprende a denominarlo y a describirlo; dicho de otro modo, el ser humano, a través del lenguaje, capta intelectualmente su mundo y aprende a vivir en sociedad (López, 1988).

En este sentido, el ser humano, desde muy temprano de su vida va aplicando las diversas funciones del lenguaje sea como: instrumental, para comunicar y satisfacer sus necesidades; reguladora, para pedirle y

ordenarle algo a alguien; interactiva, para involucrar a otras personas en sus actividades; personal, para identificar y manifestar el 'yo', expresar sus sentimientos, intereses, disgustos, etc.; investigativa, explorativa, para explorar el mundo exterior e interior; imaginativa, para comunicar una nueva información (Ibid, 1988). En otras palabras, estas funciones del lenguaje no son otras que las indicadas por Jakobson y otros, aplicadas a las crecientes necesidades del individuo. Estas funciones lingüísticas no sólo le permiten interactuar con su mundo, sino hace posible crear significados.

El niño a tiempo de ingresar a la escuela está en capacidad de elaborar frases y oraciones básicas conforme a la estructura sintáctica de su lengua materna. Pues, el niño no sólo utiliza el dominio de los fonemas vocálicos y consonánticos, sino incrementa su vocabulario y le permite expresarse de modo eficaz y espontáneamente. Es más, el niño usa su lenguaje para procesar y ordenar la información y desarrollar la capacidad de abstracción y comienza a hablar sobre la lengua (función de metalenguaje).

Por medio del lenguaje el niño organiza su realidad, su pensamiento y su visión del mundo, según sus características culturales. Así, en aymara se distingue la fuente de datos: visto y no visto; humano y no humano; sistema de cuatro personas; la división del tiempo en futuro y no futuro; futuro atrás y pasado en frente; inexistencia de marcas de género y número; configuración/movimiento. Una estructura interna y niveles lingüísticos diferentes a la del castellano. En suma, una cultura diferente reflejada por la lengua (Hardman, 1988).

3. SEGUNDA LENGUA

Se denomina segunda lengua a aquélla que se aprende después de la primera. Una persona puede adquirir, además de la materna, una segunda lengua, cuando hablamos de la segunda lengua, se trata de aprendizaje, es decir, el individuo se apropia de una lengua distinta a la de su hogar. "El sentido técnico de segunda lengua, supone una enseñanza planificada con metodologías y técnicas deliberadamente seleccionadas y aplicadas" (Pozzi, 1988, p.52). Dos son las vías de acceso: por los contactos permanentes o eventuales con hablantes de ésta, y, dentro del sistema educativo formal.

En la situación de adquisición, el niño aprende a significar a medida que adquiere su primera lengua; en la de aprendizaje, la persona ya sabe significar y lo que hace es apropiarse de un nuevo instrumento de comunicación para expresar significados que ha creado y que puede nombrar en su lengua materna. El niño se aproxima a la segunda lengua a partir de un único sistema de significados, el mismo que desarrolló a partir de su lengua

materna. Esto ocurre cuando el individuo llega a saber algo que no sabía antes, o, cuando logra hacer algo que no era capaz de hacerlo. El aprendizaje, también, puede darse de manera informal; aparte de un contexto formal.

Aprender la segunda lengua en la escuela supone un proceso educativo formal, implica un currículo especialmente diseñado; una metodología adecuada a la situación de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua; un conjunto de materiales especialmente preparado para este fin; y, además del aprendiz, un maestro capacitado en este tipo de enseñanza.

En el aprendizaje de una segunda lengua la enseñanza y la metodología tienen que ser diferentes a las que rigen para la asignatura de la lengua materna. Los entendidos en la materia, sugieren partir del análisis de las necesidades comunicativas de los educandos. Este análisis, requiere respuestas claras a preguntas como: ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? el uso y el contexto en que se enseñará, etc. El currículo de segunda lengua no puede sólo responder a las necesidades sociales del educando, sino también a sus expectativas individuales.

El aprendizaje de la segunda lengua deberá estar orientado al logro de la competencia comunicativa; el sujeto deberá ser capaz de relacionarse, adecuadamente en esta lengua, con los otros miembros de la comunidad para satisfacer sus necesidades comunicativas. Lo cual no sólo implica ser comprendido y entender lo que dicen en la lengua que aprendió, sino el empleo correcto de la nueva lengua y el uso apropiado según las normas sociales y culturales que regulan el funcionamiento como instrumento de interacción social. La apropiación efectiva y eficiente de este nuevo instrumento de comunicación dependerá de la selección de contenidos lingüísticos, de la graduación, la secuencia, la metodología y los procedimientos más adecuados que el docente deba seleccionar. No es lo mismo enseñar la lengua materna que enseñar una segunda lengua.

En nuestro medio, el aprendizaje del castellano como segunda lengua constituye una necesidad urgente, a fin de proveer a los educandos nativo hablantes de una herramienta que les permita desenvolverse adecuadamente y hacer respetar sus derechos ciudadanos. En otros contextos, el aprendizaje de segunda lengua puede ser una lengua nativa.

En la enseñanza del castellano como segunda lengua, uno se encuentra ante el dilema de cuál castellano escoger como modelo, ¿el regional o estándar? Obviamente la respuesta será propiciar la enseñanza del dialecto de prestigio regional o nacional o de prestigio social; en suma, el dominio de la variedad estándar. En otras palabras, la variedad del español que tenga el más alto grado de aceptación social, a fin de lograr un dialectalismo funcional, evitando las formas estigmatizantes y sin pérdida

de la propia materna.

4. RAZONES PARA EL USO DE LA LENGUA MATERNA EN EDUCACION

Educadores y psicólogos concuerdan que el ajuste psicológico se realiza de modo satisfactorio cuando el niño aprende a leer y escribir en su lengua materna de la cual se sirve en sus primeras comunicaciones verbales con sus seres queridos.

En este sentido, la escuela debe utilizar la lengua materna como un apoyo moral, evitando la ruptura de la comunicación violenta y el desprecio por la lengua vernácula. Pues según la UNESCO:

"la lengua materna juega... un importante rol en la formación de los conceptos infantiles acerca del mundo y de las categorías del pensamiento. El niño al venir a la escuela ha logrado un considerable dominio de un complejo instrumento de aprendizaje, su lengua materna, y esto forma un natural y fácil medio para su ulterior desarrollo lingüístico, intelectual y emocional. El uso de la lengua diferente a la materna es despreciar el caudal de experiencias y vocablos adquiridos por el niño y obligarlo a buscar nuevos símbolos de comunicación y pensamiento" (1986, p.67).

El niño debe formarse una autoimagen positiva al igual que de su lengua; lo contrario significa la pérdida de su orgullo, lo cual produce una gran dosis de inseguridad y frustración.

La lectura en un idioma extraño puede convertirse en un absurdo para el educando, pues, la forma hablada relacionada con los símbolos no tiene sentido. El aprender a leer y escribir en la lengua materna reporta mejor y mayor aprendizaje, porque el educando está en capacidad de asociar el trabajo con sus propias ideas, intereses y aspiraciones; tiene la libertad de expresión y participa con mucha iniciativa y éxito.

La competencia lingüística del educando facilita en gran medida no sólo el óptimo aprendizaje de la lecto-escritura, sino todo el currículum y la segunda lengua. Proceder de esta manera es reconocer el derecho a aprender en su propia lengua y evitar la aculturación. El educando tiene situaciones menos chocantes que cuando utiliza la lengua dominante. El dinero invertido en la educación castellanizante es una inversión para la frustración y el fracaso. Los altos índices de deserción escolar, el ausentismo y los bajos rendimientos, entre otros, obedecen al empleo de una lengua extraña en la enseñanza. Un sistema educativo que utiliza la lengua

materna tendrá siempre resultados satisfactorios. La experiencia contundente y sorprendente es la llevada a cabo en la Unión Soviética, con más de ochenta lenguas nativas.

5. ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA Y LA SEGUNDA LENGUA

1) Evaluación exhaustiva de las experiencias llevadas a cabo tanto en el país como en otras latitudes a cargo de un equipo interdisciplinario, para establecer los aspectos positivos y negativos y rescatar todo lo positivo.

2) Implementación de un currículum que parta de la cultura nativa y de la lengua materna, en base a una sólida investigación, cuyos resultados determinen una política educativa intercultural bilingüe y una planificación lingüística.

3) Formación y actualización docente en la enseñanza de la lengua materna, segunda lengua y un currículo intercultural.

4) Reformulación de un currículum intercultural que no implique una simple traducción de los contenidos de la cultura occidental.

5) Adoptar el método contrastivo para la enseñanza de la lengua materna y de la segunda lengua, consistente en la comparación de dos sistemas lingüísticos, el de la lengua nativa y el de la segunda lengua, para ver sus semejanzas y diferencias. Se propone poner mayor énfasis y cuidado en las diferencias que en las semejanzas (Cerrón-Palomino, 1972).

6) Preparación de materiales educativos para la enseñanza, estableciendo la facilidad o dificultad en el aprendizaje de la segunda lengua, el análisis de dificultades de aprendizaje; con una base científica, tanto en la L1 como en la L2.

7) Para la enseñanza de la segunda lengua, primero deberá enseñarse en la lengua vernácula para ir, gradualmente, a la segunda lengua (UNESCO, 1968); sin descuidar en lo más mínimo: la pronunciación de los sonidos, la formación de las palabras, la combinación de las palabras, el significado de las palabras y las intenciones comunicativas; esto implica un cuidadoso estudio en la fonética, fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática (López, 1988).

De esta manera se implementará una educación intercultural y bilingüe, con el objetivo fundamental de formar sujetos bilingües con una óptima competencia y actuación comunicativa, tanto en su lengua materna cuanto en castellano como segunda lengua.

Lo expuesto en líneas precedentes, sólo podrá ser efectivo con la coordinación de todos los ejes del sistema educativo: la formación y

capacitación de docentes, la elaboración de libros de textos y materiales para la enseñanza de la lengua materna y el castellano como segunda lengua. El currículo de formación docente debe incluir la didáctica de la L1 y de la L2, el castellano (Pozzi-Escot, 1990). Cultivando actitudes de ~~respeto a las personas nativo-hablantes~~ a su lengua y a su cultura, así como a las variedades del castellano.

BIBLIOGRAFIA

BALLON, Enrique y PALOMINO-CERRON, Rodolfo. 1989. Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Concytec. Lima.

CERRON-PALOMINO, Rodolfo. 1972. La enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas; en El reto del multilingüismo en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

ESPEJO, Alberto. 1988. Lenguaje, pensamiento y realidad. Editorial Trillas, México.

FREIRE, Carlos. 1986. Dos estudios contrastivos. Sucre, Universidad Mayor de San Francisco Xavier.

HARDMAN, Martha, y otros. 1988. Compendio de estructura fonológica y gramatical del aymara. La Paz: Gramma Impresión.

HOEBEL, E. Adamson. 1973. Antropología. Ed. Omega. Barcelona.

GLEASSON, H.A. 1975. Introducción a la lingüística descriptiva. Madrid: Ed. Gredos.

LOPEZ, Luis Enrique. 1988. Lengua. OREALC, Santiago, CHILE.

MINISTERIO DE EDUCACION, PERU. 1989. Política de educación bilingüe intercultural.

POZZI-ESCOT, Inés. 1990. Reflexiones sobre el castellano como segunda en el Perú, en Ballón y Cerrón-Palomino.

SAPIR, E. 1969. Linguistique. Paris, Minuit.

ZUÑIGA, Medeleine. 1988. Educación bilingüe. UNESCO, Santiago de

Chile.

UNESCO. 1986. Opciones y estrategias para el desarrollo de la educación. París.

WEINREICH, Uriel. 1953. Lenguas en contacto. New York: Linguistic circle of New York.